

Código Expediente: H7132005

Código RMN: HGsf-09

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARCIA GARCIA LUIS FERNANDO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DON MATÍAS	METALES PRECIOSOS
	VELASQUEZ GARCIA RAFAEL LEONIDAS HERRERA ALVAREZ REINALDO		ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-03-2021	22-01-2020	MEDIDAS CAUTELARES	El Juzgado de Familia en Oralidad de Girardota Antioquia informa a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 025 del 22 de enero de 2020 que dentro del Proceso de Liquidación de Sociedad Patrimonial con radicado No. 05-308-31-10-001-2014-00342-00 en el que actúa como demandante la señora Margarita Lucía Guerra Cañas y como demandado el señor Reinaldo Erasmo Herrera Álvarez, se profirió sentencia del quince (15) de enero de 2020 mediante la cual se DECRETÓ LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA (Anotación No. 3) que afecta el 30% de los derechos emanados del Contrato de Concesión Minera con expediente No. H7132005 y RMN No. HGsf-09.